



Resolución: SA 1/18, de 2 de enero de 2018

R. SA 1/18

Asunto: **Modificación parcial de la Resolución 291/17 de Vinculación de Técnicos a Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación. Renovación de los refuerzos aprobados en la Convocatoria 2013.**

Origen: DIRECCIÓN GERENCIA

Ámbito de aplicación: Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, Institutos de Investigación Sanitaria y Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía

Publicada la Resolución SA 0291/17 de 20 de diciembre de Vinculación de Técnicos a Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación. Renovación de los refuerzos aprobados en la Convocatoria 2013, y habiéndose detectado un error en la redacción de su artículo Tercero

RESUELVO

Instrucción única.

Modificar la redacción del artículo TERCERO. Destinatarios y Destinatarias, de dicha Resolución, cuya redacción queda como sigue:

“Podrán participar en esta convocatoria exclusivamente las ECAIS y el personal Técnico seleccionado para su vinculación a las mismas en la convocatoria de 2013 (Resolución SA 0084/13 de 1 de marzo) que actualmente continúa contratado por las Fundaciones Gestoras de la Investigación correspondientes y cuyo contrato finaliza en 2018. La concurrencia a esta convocatoria será obligatoria para –siempre que se supere el procedimiento de evaluación- la continuidad de su vinculación y –por tanto- la renovación de los contratos”

La Directora Gerente

Francisca Antón Molina

Código:	6hWMS756PFIRMA3eHY0WVjDIUww72d	Fecha	03/01/2018
Firmado Por	FRANCISCA ANTON MOLINA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

